



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 149-2014-FAC. DERECHO y CC.PP./UNT.

Trujillo, 19 de junio de 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, es competencia del Decano la conducción de la Facultad, a fin de brindar un mejor servicio a la colectividad académica.

Que, es necesaria la restructuración de los Jurados conformados en la actualidad teniendo presente su composición y especialidad.

Que, se debe recomendar a los profesores miembros de los jurados de exámenes que tienen un plazo de 30 días hábiles desde la recepción de los informes presentados por el (a) Bachiller para proceder evaluar oportunamente a los egresados que deben rendir la prueba de capacidad profesional.

ESTANDO a lo establecido en el artículo 10° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Reestructurar los Jurados para exámenes de Abogado de la Facultad de Derecho, a partir de la fecha, los mismos que estarán conformados por los docentes conforme al siguiente detalle:

JURADO N° 01

Prof. JUAN CARLOS ZAVALA SULLAC
Prof. LIZARDO REYES BARRUTIA
Prof. JORGE MORALES GALARRETA

(Presidente)

JURADO N° 02

Prof. MODESTO DE BRACAMONTE MEZA
Prof. ENA CARNERO ARROYO
Prof. WILLIAM MATTÁ BERRIOS

(Presidente)

JURADO N° 03

Prof. TEÓDULO SANTOS CRUZ
Prof. SARA CHÁVEZ GUTIÉRREZ
Prof. MARIO DEZA CASTAÑEDA

(Presidente)

JURADO N° 04

Prof. ORLANDO GONZÁLEZ NIEVES
Prof. CARMEN NEYRA ALVARADO
Prof. ALAN YARROW YARROW

(Presidente)

JURADO N° 05

Prof. ROBERTO MEZA FINOCHETTI
Prof. VICTORIA MENDOZA OTINIANO
Prof. ROBERTO MARADIEGUE RIOS

(Presidente)

JURADO N° 06

Prof. CARLOS VÁSQUEZ BOYER
Prof. MARCO CELI AREVALO
Prof. JOSÉ LUIS LUJÁN TUPEZ

(Presidente)

JURADO N° 07

Prof. NELSON LOZANO ALVARADO
Prof. GABRIEL ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ
Prof. VÍCTOR BURGOS MARIÑOS

(Presidente)

JURADO N° 08

Prof. EULOGIO PISFIL CHAVESTA
Prof. CARLOS HONORES YGLESIAS
Prof. CÉSAR QUEVEDO PAREDES

(Presidente)

Comuníquese a quienes corresponda y Archívese



[Firma]
Dr. Teófilo Idrogo Delgado
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



[Firma]
Ms. Lizardo Reyes Barrutia
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas